UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS PARA PROFESORES DE POSGRADO
CENTRO DE POSGRADOS
ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE POSGRADO 2025
MODALIDAD EN LÍNEA
ASIGNATURA: NETWORKING;AUDITORÍA Y CIBERSEGURIDAD

N° DE PROFESORES	TIPO DE PROFESOR	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHAS DE LA ASIGNATURA	HORARIO	N° TOTAL DE HORAS DE LA ASIGNATURA	FORMACIÓN DE CUARTO NIVEL	REQUISITOS	VALOR HORA
1	PROFESOR	NETWORKING; AUDITORÍA Y CIBERSEGURIDAD	MAESTRÍA EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES	21 de febrero de 2026	de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	**40**	**TÍTULO DE CUARTO NIVEL DOCTOR (EQUIVALENTE A PHD) O MAGISTER EN EL CAMPO ESPECÍFICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AFÍN A LA ASIGNATURA**	**REQUISITOS GENERALES:** **a) Título de formación académica de cuarto nivel, en el campo del conocimiento conforme al programa aprobado por el Consejo de Educación Superior –CES- motivo del concurso; y, de requerirse el título de formación académica de tercer nivel.** **b) No se considerarán los títulos extranjeros no oficiales para el cumplimiento de los requisitos de titulación establecidos en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior.** **c) Experiencia profesional y/o docente a nivel superior, mínima de cinco años;** **d) En el caso de haber sido profesor de posgrado en la Universidad Técnica de Ambato en el último año de labor docente, deberá presentar los reportes de evaluación integral de desempeño, debidamente firmados por la autoridad competente;** **e) Para el caso de profesor tutor en las especializaciones en el campo de la salud (profesor de prácticas asistenciales) deberá acreditar relación laboral vigente en la unidad asistencial docente que desarrolla sus actividades.** **f) Horario de trabajo de la Unidad Académica o Administrativa, debidamente certificado, cuando el profesional labore en una institución pública.** **g) Certificado de Relación de Dependencia Laboral con el Sector Público, emitido antes de la presentación de la carpeta.** **h) Para el caso de docentes extranjeros con residencia en el exterior se requerirá: Títulos de formación académica, certificado de residencia, certificados de experiencia laboral, y certificados de capacitación apostillados.** **REQUISITOS ESPECÍFICOS:** **a) Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte en el caso de extranjeros, vigente a la fecha de postulación;** **b) Copia de la papeleta de votación vigente a la fecha de postulación, cuando se tiene obligación de hacerlo;** **c) Certificado de registro de prohibiciones, inhabilidades e impedimentos legales para ejercer cargos públicos, emitido por el Ministerio de Trabajo, excepto para profesores residentes en el exterior;** **d) Para el caso del profesor tutor en las especializaciones en el campo de la salud (profesor de prácticas asistenciales) deberá acreditar relación laboral vigente en el período de contratación en la unidad asistencial docente que desarrolla sus actividades; (NO APLICA)** **e) Evaluación integral de desempeño de posgrado de la Universidad Técnica de Ambato con un porcentaje igual o mayor a 75% promedio, en el último año de labor docente.**	**USD 20,00**
				28 de febrero de 2026	de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00				
				07 de marzo de 2026	de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00				
				14 de marzo de 2026	de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00				
				21 de marzo de 2026	de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00				

BASE LEGAL: REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS PROFESORES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, aprobado con RESOLUCIÓN: 0044-CU-P-2025 Y EL INSTRUCTIVO PARA LA SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS PROFESORES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO aprobado con Resolución Nro. UTA-CP-2025-0060.